



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLIV

Toluca de Lerdo, Méx., Miércoles 2 de Sept. de 1987

Número 45

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

#### ACTA DE CABILDO

En la Cd. de Los Reyes Acaquilpan, Municipio La Paz, Edo. de México, siendo las Doce horas del día 12 de Junio de 1987, reunidos en el Palacio Municipal de esta localidad, se constituyó en reunión ordinaria de Cabildo el Honorable Ayuntamiento Constitucional de La Paz, Méx., para considerar el siguiente orden del día:

#### UNICO

Discutir y renovar en su caso, para el año de 1987, el Convenio de Administración de Contribuciones en Materia del Impuesto Predial, celebrado con el Gobierno del Estado de México, el pasado 10. de Diciembre de 1983 y adicionado mediante Acuerdo de Cabildo de fecha 16 de Enero de 1986, publicado en la Gaceta del Gobierno de 1986.

Una vez discutido el asunto anterior por los miembros de este Honorable Cabildo, se tomaron los acuerdos siguientes:

#### PRIMERO

En términos de la cláusula Décimo Novena del Convenio de Administración de contribuciones celebrado entre el Gobierno del Estado y el Honorable Ayuntamiento

de este Municipio el 10. de Diciembre de 1983, se dá voluntariamente por renovado dicho Convenio, con todo y sus adiciones de fecha 12 de Junio de 1987, para el año de 1987.

#### SEGUNDO

Al tenor del Convenio de Administración de Contribuciones que en este acto se renueva, Comuníquese por escrito la presente resolución al Estado y ordénese su publicación en la "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio Municipal de La Paz, Méx., a las Trece horas del día 12 de Junio de 1987.

El Presidente Municipal Constitucional, **C. Profr. E. Luis Cerón Nequiz**; Síndico Procurador Municipal, **C. Ana María Castillo Neyra**; Primer Regidor, **C. Manuel Vázquez Pineda**; Segundo Regidor, **C. Juan Arreola Mauleón**; Tercer Regidor, **C. Profr. Ramiro Alvarado S.**; Cuarto Regidor, **C. Antonio Fernández Galván**; Quinto Regidor, **C. Armando Medina Serrano**; Sexto Regidor, **C. Raúl Santamaría Negrete**; Séptimo Regidor, **C. Antonio Dávila Hernández**; Octavo Regidor, **C. Marco A. Valencia Camacho**; Noveno Regidor, **C. León Alonso Villalba**; El Secretario del H. Ayuntamiento, **C. Víctor Corona Arrieta**.  
—Rúbricas.

Tomo CXLIV Toluca de Lerdo, Méx., Miércoles 2 de Sept. de 1987 No. 45

**SUMARIO:**

**SECCION SEGUNDA**

**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

**ACTA DE CABILDO** para la Renovación del Convenio de Administración de Contribuciones por el año de 1987, del Municipio de Los Reyes La Paz, Méx.

**AVISOS JUDICIALES:** 3355, 3374, 3393, 3403, 3411, 3407, 3408, 3410, y 3412.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 3399, 3400, 3401, 3404, 3405, 3402, 3406, y 3409.

**AVISOS JUDICIALES**

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

Expediente 355/1986, Ejecutivo Mercantil, LIC. GERARDO VELAZQUEZ GARCIA, contra CARLOS MARIN CONTRERAS. Primera Almoneda, Doce Horas. Día de Septiembre del año en Curso. 1.—Televisor Phillips, de color, 21 pulgadas de pantalla, con mueble para televisión, de 78 centímetros de largo por 37 centímetros de alto, Modelo Curvazo, Tipo M26C234/00, número de autorización NOM-1-10360, en regular estado de uso, \$ 300,000.00. 2.—Videocasetera Time Commander SL-5860, marca Sony Betamax sin funcionar y en regular estado de uso: - - - \$ 200,000.00. 3.—Librero de aglomerado de madera, en dos módulos, con cinco puertas y seis compartimientos se dice compartimientos o divisiones, en mal estado de uso, de aproximadamente 1.85 por 1.55 por 34 centímetros: \$ 50,000.00. BASE: - - - \$ 550,000.00. Se convocan postores

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y Tablas de Avisos de este Juzgado. Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los diecinueve días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y siete.—C. Licenciado Arturo Espinoza García, Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

3355.—28, 31 Agosto y 2 Sept.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

**SEGUNDA SECRETARIA.**

En el Expediente 1882/86, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Hugo José Pérez Montes endosatario en procuración de Esmeralda Guillas Guillas en contra de Jaime Gómez Bejarano, el C. Juez señaló los Once horas del día Veintidós de Septiembre del año en curso, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de: Un juego de sala tapizado en terciopelo plana, color rojo oscuro, compuesto de tres piezas: un love-side, un sofá y un sillón individual. 2.—Un refrigerador marca Phillips, verde pistache hecho en México, por Industrias Astral, S. A., Modelo AR-0732 (tipo 403) CP número de serie 4400757, capacidad de 18.5 kg/cm., en regular estado de uso. Debiendo servir de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS, debiendo publicar el edicto correspondiente en la Gaceta del Gobierno del Estado y Tabla de Avisos de este Juzgado, por tres veces dentro de tres días.—Convocando Postores.—Toluca, México a 26 de Agosto de 1987.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3374.—27 Agosto, 2 y 3 Sept.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE OTUMBA**

**EDICTO**

**EXPEDIENTE: 375/87**

GABINO AGUILAR HERNANDEZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto del predio denominado "TEPETLAPA", ubicado en términos del poblado de Santiago Tolmán, perteneciente a este Municipio y Distrito de Otumba, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 52.00 metros, con Octaviano Beltrán; AL SUR: 35.00 metros, con Ignacio Aguilar y Santiago Aguilar; AL ORIENTE: 27.00 metros, con Guadalupe Beltrán; AL PONIENTE: 29.20 metros, con Paulino Aguilar, y forma una superficie de 1,265.85 metros cuadrados

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, por tres veces en tres días, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a 19 de agosto de 1987.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, P.R.D. Estela Fuentes Jiménez.—Rúbrica.

3393.—31 Agosto 2 y 3 Sept.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

En los autos del expediente número 874/986, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por LIC. HECTOR MONTEAGUDO SALAS, Endo en Pro. de BENJAMIN ROSAS MARTINEZ, en contra de GUSTAVO CABALLERO CHAVEZ, el Ciudadano Juez dictó un auto señalando las Diez Horas del Día Veintidós de Septiembre del Año en Curso, para que tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE de un terreno baldío con barda, ubicado en el Kilómetro 8.5 de la Carretera Toluca, Valle de Bravo, en términos del predio de San Francisco Tlalcalcalpan, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: NOROESTE: 456.00 metros, con Fide de San Francisco Tlalcalcalpan; SROESTE: 556.00 metros, con Carretera Toluca, Valle de Bravo; ESTE: 102.20 metros, con Río de San Pedro Tejalpa, OESTE: 200.00 metros, con propiedad del Lic. Alfonso García García y Delia Diana Luna de García, Sup. oficio de 67 850.50 Mts.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y Tabla de Avisos de este Tribunal por tres veces dentro de nueve días sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de OCHENTA Y DOS MIL PESOS SEISCIENTOS CINCUENTA MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N., convocándose postores, Toluca, Méx., a 27 de Agosto de 1987.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3403.—6, 7 y 10 Sept.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE EL ORO**

**EDICTO**

EXP. 307/986 CRESCENCIA GONZALEZ DIAZ, promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Temascalcingo, México, Calzada Melillo número 53, mide y linda NORTH: 18.50 metros con Calzada del Melillo 56; SUR: 8.50 metros con Arroyo sin nombre; ORIENTE: 21.00 metros con Francisco Pérez y PONIENTE: dos líneas, una de 25.00 metros y la otra de 4.50 metros, con José González. Con superficie

El C. Juez de primera instancia promovió y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y El Noticiero, por tres veces de tres en tres días. Doy fe.—El Oro de Hidalgo, México, a 25 de Septiembre de 1986.—El Secretario, Lic. Abdiel S. Velasco González.—Rúbrica.

3404.—2, 7 y 10 Sept.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE ZUMPANGO

## EDICTO

ANTONIO BALBUENA HERNANDEZ, bajo el expediente número 128/87, promueve ante este Juzgado ORDINARIO MERCANTIL, en contra de Eustacio Cruz Monroy, Guillermo Frías Viguera, Federico Cruz Tapia, Víctor Manuel Frías Viguera, Rocio Díaz Llano Ambrasio, Florentino Hernández, Angel Curiel, Julio Monroy, Nicasio Martínez Sánchez, Maximino Vega Flores, Camilo Vargas Cruz, Soledad Santana Vda. de Aguilar, Desiderio Mayorga Cruz, Bonifacio Estrada Baltazar, Francisco Rodríguez Moctezuma, Teodoro Valadez Rodríguez, Miguel de la Cruz Sierra, Elvira Moctezuma Vargas, Apolinar Fuentes Hernández, Odilón Arellano Paz, Fausto Curiel Cruz, Bernardino Rosales, Juan Díaz Rodríguez, Rafael Martínez de la Cruz, José Hidalgo Martínez, Luis Ambrosio Gómez, Srta. Hernández Camas, José Aguilar Díaz, Leonel Cruz, Ambrosio Pedro Hernández Amalés, Miguel Hernández Márquez, Gonzalo Hernández Angeles, Julio Cruz Rojas, Máximo Hernández Angeles, Florentino Horta Barrera, Melquiades Miguel Alvarado, Tomás Hernández Mendoza, J. Guadalupe Zárate, Gabino Salinas Rodríguez, Manuel Sánchez Montiel, Ismael Barrera Ebbregis, Luis Parra Martínez, Eledad Díaz Vda. de Hernández, Angel Sánchez Cruz, Isidro Cruz Cruz, J. Jesús Falcón Cruz, Nardo Montiel Barrera, Candelario Monroy Curiel, Juan Montiel Moctezuma, Luis Cruz Martínez, Norberto Rodríguez Sánchez, Emiliano Cruz Barrera, Nicolás Martínez Curiel, Evaristo Cruz Moreno, Heriberto Zárate Fuentes, Hipólito Baldoras Vargas, Miguel Baldoras Donís, Aurelio Alarcón Rosales, Juan Vega Alvarado, Anastasio Hernández Gutiérrez, Srta. Sánchez Díaz, Nardo Vargas Baldoras, Alfonso Cruz Estrada, Margarito Gómez Medina, Agustín Aguilar Sánchez, Camerino Guillermo Sánchez, Agustín Aguilar Campos, Demetrio Sánchez Portillo, Francisco Montiel Oropeza, Francisco Montiel Martínez, Isaac Hernández Rosales, Juan Hernández Portillo, Marciano Cruz Pérez, Vicente Amado Ortega Orozco, Francisco Moreno Moctezuma, Vicente de la Cruz, Marcelo Hernández Esperilla, Juan Hernández Montiel, Rosalío Mena Moctezuma, María Asunción Martínez de la Cruz, Hilario Montiel Barrera, Marliniano Pérez Montiel, Felipa Hernández Cruz Vda. S., José Luis Hernández Angeles, Sabino Angeles Mena, Roberto Torres Mena, Benito Roberto Granados Lozano, Leandro Hernández Cortés, Teodoro Donís Mayorga, Martiniano Vargas Díaz, Candelario Hernández Portillo, Maximiliano Rodríguez, Balduino Luis Rafael Ferrada Martínez, Miguel Cruz Granados, Simón Hernández Román, Arturo Sánchez Velázquez, Arnulfo Hernández Flores, Bernardino Cruz Cruz, Pablo Cruz Granados, Gelasio Granados Lozano, Constantino Horta, Martín Salinas Calzada, Evaristo Ekeres Sánchez, Leonor Vargas, María del Carmen L. Mejica Paredes, Micaela Santibañez, Esperillo, María Luisa Avila Monroy, Marcela López, Juan Sánchez Portillo, José Ambrosio, Cándido Mendoza Sosa, Giselita Zúñiga Morales, Ascención Sánchez Martínez, Miguel Granados Cruz, Pedro Hernández Portillo y otros. A quienes se emplaza a este Juicio con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 1079, del Código de Comercio en Vigor, y en cumplimiento de lo ordenado por auto de fecha once de Agosto de mil novecientos ochenta y siete, debiéndose publicar por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, en términos del Artículo antes invocado, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se exhiben los presentes en la Ciudad de Zumpango, Estado de México, a los 27 días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y siete. DOY FE.—Secretario del Juzgado, P.D. Guantá Diana Carrillo.—Rúbrica.

3407.—2, 3 y 4 Sept.

## JUZGADO 6o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

## EDICTO

EXPEDIENTE 706/87.

TERCERA SECRETARIA.

MANUEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ, promueve Inmatriculación, respecto del terreno denominado "Las Águilas", que se

encuentra ubicado en la Ranchería de San Andrés de la Cañada, Ecatepec, Estado de México, con las medidas y colindancias AL NORTE: 53.00 metros y linda con el Ejido de Fulpeles; AL SUR: en 31.00 metros y linda con Ejido de Tulpetlac; AL ORIENTE: en 106.00 metros y linda con Marcelo Mendoza; AL PONIENTE: en 106.00 metros y linda con Luciano Ayala, con una Superficie de 4,452 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación. Toluca y esta Ciudad. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los dieciocho días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

3408.—2, 17 Sept. y 1o. Oct.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. No. 2340/86, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JOSE SALVADOR DIAZ D. y/o Otros en su carácter de Endosatario en Procuración del señor JAVIER LORENZO VAZQUEZ en su carácter de Gerente General de INDUSTRIA MOLINERA SAN BARTOLOME S.A., en contra de MARIA DEL CARMEN BERNAL, la C. Juez acordó las Doce Horas del Día Tres de Septiembre del Año en Curso para que tenga efecto la Segunda Almoneda de Remate de bienes embargados que son los siguientes: b).—Grabadora IKKO, radio grabadora modelo TNS-1700 funcionando y en buen estado, \$ 58,500.00. d).—Colección de libros compuestos de 20 Tomos "El Nuevo Tesoro de la Juventud" \$ 225,000.00. e).—Colección de Libros de 10 Tomos "México a través de los Siglos", - - - \$ 162,000.00. f).—Colección de Libros de 14 Tomos "Nueva Enciclopedia Temática" \$ 162,000.00. g).—Colección de Libros de 10 Tomos "Enciclopedia de las Ciencias" \$ 172,000.00. Sirviendo de base para dicho remate la cantidad de \$ 769,500.00 (SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N. que resultó del diez por ciento de deducción que se efectuó.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO de esta Ciudad por Una Sola Vez. Convoquen Postores. Toluca, México a veintiocho de Agosto de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica.

3410.—2 Sept.

## JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

## EDICTO

EXPEDIENTE No. 730/87.

TERCERA SECRETARIA.

MARIA ENCARNACION SILVA DE MARTINEZ.

Promueve INMATRICULACION, respecto del terreno denominado "METENCO DE DAMAZO", ubicado en el pueblo de San Pedro Nalostoc, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 46.00 con Ismael Silva; AL SUR: en 44.40 metros con Alfonso Torres; AL ORIENTE: en 38.95 metros con propiedad de su propia; AL PONIENTE: en 38.45 metros con Maximino Andonaegui. SUPERFICIE TOTAL: 1752.08 Metros Cuadrados.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presentan a deducirlo en términos de Ley.—Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los 20 días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y siete. DOY FE.—C. Tercer Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

3412.—2, 17 Sept. y 1o. Oct.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTOS

Exp. 6996/87, GRACIANA NAVA DE LUNA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Heroico Colegio Militar, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, mide y linda: NORTE: 21.80 metros, con Arnulfo Trujillo; SUR: 21.80 metros, con Alvaro Cruz Aguilar; ORIENTE: 9.00 metros, con Luis Luna; PONIENTE: 9.00 metros, con Av. Heroico Colegio Militar. Superficie Aproximada: 196.20 M<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 27 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3399.—2, 7 y 10 Sept.

Exp. 6998/87, TERESA CANDELARIA MAYA DE HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Heroico Colegio Militar, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, mide y linda: NORTE: 21.80 metros, con el Sr. Juan Miranda; SUR: 21.80 metros, con Arnulfo Trujillo Vallado; ORIENTE: 9.00 metros, con la Sra. Cleotilde Rangel Lara; PONIENTE: 9.00 metros, con Calle Heroico Colegio Militar. Superficie Aproximada: 196.20 M<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 27 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3400.—2, 7 y 10 Sept.

Exp. 6997/87, LUIS CRUZ PICHARDO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Constitución 108-206, Toluca, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, mide y linda: NORTE: 23.00 metros, con el Sr. Luis Luna Soto; SUR: 19.00 metros, con Calle Isidro Martínez; ORIENTE: 17.00 metros, con el Sr. Alvaro Cruz Aguilar; PONIENTE: 18.70 metros, con Calle Heroico Colegio Militar. Superficie Aproximada: 368.20 M<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 27 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3401.—2, 7 y 10 Sept.

Exp. 446/87, C. JOSE CRUZ GOMEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Coaxustenco, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, Méx., mide y linda NORTE: 8.50 metros con Miguel Fernández; SUR: 8.50 metros con Calle de Lerdo; ORIENTE: 15.50 metros con Miguel Fernández; PONIENTE: 15.50 metros con Calle de Ocampo.

Superficie Aproximada: 131.75 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3404.—2, 7 y 10 Sept.

EXP 4138/87, C. ALMA DELIA ROMERO HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Fco. I. Madero No. 13, San Lucas Tanco, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda NORTE: 25.00 metros con Juan Mejía; SUR: 25.00 metros con Ernestina Ortiz; ORIENTE: 5.35 metros con calle; PONIENTE: 5.35 metros con zanja.

Superficie Aproximada: 133.75 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3404.—2, 7 y 10 Sept.

EXP. 4128/87, C. MANUEL SAN PEDRO GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Coacalco, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, Méx., mide y linda NORTE: 17.00 metros con Benito Lugo; SUR: 14.00 metros con Calle Irbid; ORIENTE: 45.00 metros con Callejón Salazar; PONIENTE: 45.00 metros con Manuel San Pedro.

Superficie Aproximada: 630.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3404.—2, 7 y 10 Sept.

EXP. 5117/87, FELIX RAMIREZ DE JIMENEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D.C. San Francisco Coaxusco, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, mide y linda NORTE: 12.00 metros con José Ramírez; SUR: 12.00 metros con Fulgencio Peñalosa; ORIENTE: 29.60 metros con Marcel Martínez; PONIENTE: 29.60 metros con Jardín de Niños.

Superficie Aproximada: 355.20 M<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3404.—2, 7 y 10 Sept.

EXP. 5407/87, JOSE LEON TAPIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D.C. San Martín Tototepic, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, mide y linda NORTE: 39.50 metros con Gregorio Sánchez; SUR: 35.50 metros con Ocampo Flores; ORIENTE: 19.50 metros con Camino PONIENTE: 19.50 metros con Primitivo González.

Superficie Aproximada: 733.00 M<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 26 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3404.—2, 7 y 10 Sept.

EXP. 5408/87, IRENE HOMORONO ZARAGOZA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Adolfo López Mateos No. 318, Capulitlán, Toluca, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, mide y linda NORTE: 10.35 metros con calle Adolfo López Mateos; SUR: 10.35 metros con Guillermo Vargas Morán; ORIENTE: 27.00 metros con Leonardo Casas López; PONIENTE: 27.00 metros con Ma. Teresa y Guadalupe Ricarda Morán Velázquez.

Superficie Aproximada: 224.00 M<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 31 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3404.—2, 7 y 10 Sept.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O S**

EXP. 06947, C. MAURO LOZANO VARGAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Tlacateco, Municipio de Tepetzotlán, Distrito de Cuautitlán mide y linda: NORTE: 9.00 mts. y 2.60 mts. con Lourdes Lozano Vargas y León Lozano V.; SUR: 11.00 mts. con Calle Matamoras; ORIENTE: 1.10 metros y 11.40 m., con León Lozano V., y Juventino Lozano; PONIENTE: 4.80 metros y 10.30 metros con Juan T.

Superficie Aproximada: 151.33 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 23 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3404.—2, 7 y 10 Sept.

EXP. 6946, C. MARGARITA LOZANO VARGAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Tlacateco, Municipio de Tepetzotlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linda NORTE: 8.70 metros con Agustín Campos Martínez; SUR: 8.40 metros con Camino Vecinal; ORIENTE: 17.80 metros con Alberto Morlán; PONIENTE: 9.30 metros y 8.50 metros con Agustín Campos Martínez y León Lozano Vargas.

Superficie Aproximada: 151.09 M2

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 23 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3404.—2, 7 y 10 Sept.

Exp. 06945, C. LEON LOZANO VARGAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Tlacateco, Municipio de Tepetzotlán, Distrito de Cuautitlán mide y linda NORTE: 4.40 metros con Agustín Campos Martínez; SUR: 10.40 metros con Mauro y Juventino Lozano Vargas; OTE: 14.50 metros con Margarita Lozano Vargas y Camino Vecinal; PONIENTE: 14.50 metros con Mauro y María de Lourdes Lozano Vargas.

Superficie Aproximada: 150.80 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 23 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3404.—2, 7 y 10 Sept.

EXP. 06944, C. JUVENTINO LOZANO VARGAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Tlacateco, Municipio de Tepetzotlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linda NORTE: 7.80 metros y 5.40 metros con León Lozano Vargas y Camino Vecinal; SUR: 13.40 metros con Calle Matamoras; ORIENTE: 12.00 metros con Camino Vecinal; PONIENTE: 3.00 y 11.40 metros con León y Mauricio L.

Superficie Aproximada: 150.88 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 23 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3404.—2, 7 y 10 Sept.

EXP. 06943, C. GILBERTO ALVARADO MAURICIO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Capula, Municipio de Tepetzotlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linda NORTE: 9.00 metros con entrada particular; SUR: 8.25 metros con Cornelio Ventura; ORIENTE: 38.00 metros con Amalia López; PONIENTE: 38.00 metros con Ismael Alvarado Mauricio.

Superficie Aproximada: 327.75 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 23 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3404.—2, 7 y 10 Sept.

EXP. 06942, C. SUSANA MARTINEZ MORENO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Tlacateco, Municipio de Tepetzotlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linda NORTE: 26.70 metros con Juan Calzadilla Palacios; SUR: 32.05 metros con Ermeregildo Galeana; ORIENTE: 20.00 metros con calle 2 de Marzo; PONIENTE: 38.70 metros con Manuel González C.

Superficie Aproximada: 887.16 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 23 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3404.—2, 7 y 10 Sept.

EXP. 06941, ROSA ESCOBAR GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Tlacateco, Mpio. de Tepetzotlán, mide y linda AL NORTE: 36.50 metros con Macario Martínez; AL SUR: 58.00 metros con Camino al Barrio de Las Animas Roy; AL ORIENTE: Calle Hermeregildo G., AL PONIENTE: 46.40 metros con Esperanza Hernández.

SUPERFICIE: 952.65 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 23 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3404.—2, 7 y 10 Sept.

EXP. 06940, C. BULALIA NUÑEZ DE PEREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Tlacateco, Mpio. de Tepetzotlán, mide y linda AL NORTE: 17.70 metros con José Núñez Gallegos; AL SUR: 18.00 metros con Calle Jaime Nunó; AL ORIENTE: 28.30 metros con Fructuoso Núñez Gallegos; AL PONIENTE: 28.30 metros con Soledad Núñez H.

SUPERFICIE: 505.15 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 23 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3404.—2, 7 y 10 Sept.

EXP. 06939, C. BRIGIDA NUÑEZ GALLEGOS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Tlacateco, Municipio de Tepetzotlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linda NORTE: 18.65 metros con Calle Matamoras; SUR: 17.70 metros con Santiago Núñez; ORIENTE: 36.20 metros con Esperanza Núñez Gallegos; PONIENTE: 36.20 metros con Cano y Camino.

Superficie Aproximada: 657.03 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 23 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3404.—2, 7 y 10 Sept.

EXP. 06978, C. ROGELIO LOPEZ SANTAMARIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Las Animas, Municipio de Tepetzotlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linda NORTE: 23.00 metros con Eleazar Villalpando; SUR: 23.00 metros con Hilario Gómez; ORIENTE: 9.00 metros con Calle Privada; PONIENTE: 9.00 metros con Gerónimo Domínguez.

Superficie Aproximada: 207.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 23 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3404.—2, 7 y 10 Sept.

EXP. 06977, C. LUIS MEZA PADILLA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Las Animas, mide y linda NORTE: 31.50 metros con Leopoldo Gómez; SUR: 32.00 metros con Francisca Lucio; ORIENTE: 10.00 metros con calle; PONIENTE: 7.00 metros con Lina Pérez.

Superficie Aproximada: 260.00 M2.

El C Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 23 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3404.—2, 7 y 10 Sept.

EXP. 06976, C. RAUL MOLINA GARNICA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicada en el Barrio de San José, Municipio de Tepetzotlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linda NORTE: 16.95 metros con Aniceto Solís R., SUR: 18.20 metros con Camino Vecinal; ORIENTE: 17.30 metros con Dulce María Molina Garnica; PONIENTE: 17.30 metros con Aniceto Solís R.

Superficie Aproximada: 303.96 M2.

El C Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 23 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3404.—2, 7 y 10 Sept.

EXP. 06975, C. JOSE VICTOR CID DEL PRADO TORRES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Martín, Municipio de Tepetzotlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linda NORTE: 9.65 metros con Adrián Rosas y 11.35 metros con Isidro Ariza; SUR: 22.25 metros con José Cid del Prado; ORIENTE: 10.50 metros con Andrés Namiherira; PONIENTE: 10.50 metros con José Cid del Prado.

Superficie Aproximada: 227.01 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 23 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3404.—2, 7 y 10 Sept.

EXP. 06971, C. DORA LUZ IDUARTE GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Las Animas, Municipio de Tepetzotlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linda NORTE: 20.60 metros con Juan López Sanabria; SUR: 21.15 metros con José Luis Caballero; ORIENTE: 22.75 metros con Gerónimo Santillán Martínez; PONIENTE: 24.35 metros con Calle Pública.

Superficie Aproximada: 491.02 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 23 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3404.—2, 7 y 10 Sept.

EXP. 6972, CRESCENCIO NORIEGA ALBERTO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Mateo, Municipio de Tepetzotlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linda NORTE: 48.00 metros con Gabriel Noriega Barreto; SUR: 47.00 metros con Camino Vecinal; ORIENTE: 12.50 metros con Camino Vecinal; PONIENTE: 12.50 metros con Esteban Noriega.

Superficie proximada: 593.75 M2.

El C Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 23 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3404.—2, 7 y 10 Sept.

EXP. 06973, C. ALBERTO ZAVALA MONTROYA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Vicente, Municipio de Tepetzotlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linda NORTE: 114.90 metros con Gabino Vega B. y Arroyo; SUR: 75.20 metros con Ubaldo Albores; ORIENTE: 118.50 metros con Crisóforo Vázquez; PONIENTE: 40.25 metros con Alberto Zavala.

Superficie Aproximada: 7,320.35 M2.

El C Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 23 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3404.—2, 7 y 10 Sept.

EXP. 6974, C. JAIME PEREZ ROA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Martín, Municipio de Tepetzotlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linda NORTE: 15.50 metros con Calle Aldama; SUR: 15.50 metros con Juan Terrazas Gutiérrez; ORIENTE: 11.00 metros con Angel Vega; PONIENTE: 11.00 metros con Callejón Público.

Superficie Aproximada: 170.50 M2.

El C Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 23 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3404.—2, 7 y 10 Sept.

EXP. 06970, C. HERMINIO REYES SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Capula, Municipio de Tepetzotlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linda NORTE: 21.00 metros con Calle Toluca; SUR: 21.00 metros con Porfirio Reyes Guzmán; ORIENTE: 39.00 metros con Porfirio Reyes Guzmán; PONIENTE: 39.00 metros con Melitón Gutiérrez.

Superficie Aproximada: 819.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 23 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3404.—2, 7 y 10 Sept.

EXP. 06969, C. MANUEL CISNEROS CASTILLO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Capula, Municipio de Tepetzotlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linda NORTE: 22.00 metros con Félix Noriega Rojo; SUR: 22.00 metros con Vereda Vecinal; ORIENTE: 37.25 metros con Gustavo Briseño Ortiz; PONIENTE: 36.60 metros con Francisco Reyes.

Superficie Aproximada: 812.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 23 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3404.—2, 7 y 10 Sept.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE CHALCO

#### EDICTOS

#### No. DE RECONOCIMIENTO 674

Exp. 2036/87, TOMASA ROLDAN GONZALEZ promueve Matriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en Calle Corregidora No. 16 del poblado de Atlautla, Municipio del mismo nombre, mide y linda: AL NORTE: 45.70 metros, con Calle Corregidora; AL SUR: en dos líneas la 1.ª 21.30 metros con Andrés Bautista y la 2.ª 24.00 metros con Ramón Bautista; AL ORIENTE: 64.72 metros con Paula Roldán y Raquel Adajar; AL PONIENTE: en dos líneas la 1.ª 21.00 metros, con Andrés Bautista y la segunda 43.75 metros, con Andrés Bautista.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 8 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3405.—2, 7 y 10 Sept.

#### No. DE RECONOCIMIENTO 9549

Exp. 2114/87, GONZALO GARCIA SUAREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Pinos No. 23 del poblado de Ayotla, Mpio. de Istapalapa, México, mide y linda: AL NORTE: 27.00 metros, con Adrián Cabrera; AL SUR: 27.00 metros, con Heleodoro García Maya; AL ORIENTE: 12.00 metros, con Graciela Bocho; AL PONIENTE: 12.00 metros con Av. de Los Pinos.

El C. Registrador dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 8 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3405.—2, 7 y 10 Sept.

#### No. DE RECONOCIMIENTO 9530

Exp. 1928/86, SERGIO MURILLO ALMANZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Educación s/n., del poblado de San Juan Tezompa, Municipio de Chalco, México, mide y linda: AL NORTE: 33.00 metros, con José Luis Ramírez; AL SUR: 33.00 metros, con Marcelino Balderas; AL ORIENTE: 8.00 metros, con Educación; AL PONIENTE: 8.00 metros, con Barranca.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 8 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3405.—2, 7 y 10 Sept.

#### No. DE RECONOCIMIENTO 12793

Exp. 2408/87, FEDERICO CRUZ CANDIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Xicotécatl s/n., del poblado de Amecameca, Mpio. del mismo nombre mide y linda: AL NORTE: 23.50 metros, con Ignacio Sánchez; AL SUR: 14.50 metros, con Andra Soriano Sánchez; AL ORIENTE: 111.70 metros, con Josefa Sánchez; AL PONIENTE: 115.20 metros, con Calle Xicotécatl.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 8 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3405.—2, 7 y 10 Sept.

#### No. DE RECONOCIMIENTO 6957

Exp. 2142/87, PABLO MARTINEZ LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Francisco I. Madero No. 19 del poblado de San Mateo Tecalco, Mpio. de Ozumba, mide y linda: AL NORTE: 44.70 metros, con Martha González; AL SUR: 44.70 metros, con Loreeza Guzmán; AL ORIENTE: 29.30 metros, con Barranca; AL PONIENTE: 31.10 metros, con Calle Francisco I. Madero.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 8 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3405.—2, 7 y 10 Sept.

#### No. DE RECONOCIMIENTO 9698

Exp. 2447/87, RICARDO MENDOZA SORIANO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Cuauhtémoc, s/n del poblado de Amecameca, Mpio. de Amecameca, mide y linda: AL NORTE: 12.00 metros, con Calle Cuauhtémoc; AL SUR: 11.00 metros, con Cerro del Sacramento; AL ORIENTE: 32.00 metros, con J. Trinidad Mendoza Soriano; AL PONIENTE: 29.00 metros, con Jesús Osaya Soriano.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 8 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3405.—2, 7 y 10 Sept.

#### No. DE RECONOCIMIENTO 414

Exp. 2451/87, C. MA. DEL ROSARIO NIEVES RIVYES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido del poblado de Cocotitlán, Mpio. de Cocotitlán, mide y linda: AL NORTE: 25.00 metros, con Camino Vecinal; AL SUR: 24.00 metros, con Camino Vecinal; AL ORIENTE: 70.00 metros, con Pedro Barrón Pérez; AL PONIENTE: 70.00 metros, con Artisteo Reyes Martínez.

El C. Registrador dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 8 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3405.—2, 7 y 10 Sept.

#### No. DE RECONOCIMIENTO 6992

Exp. 2452/87, C. JOSEFINA RIVERA VELAZQUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido del poblado de Atlautla, Mpio. de Atlautla, denominado "Xantitalpan", mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con Nazario Rivero Velázquez; AL SUR: 17.00 metros, con Isabel Toledano Rivera; AL ORIENTE: 19.00 metros, con Carriada Corregidora; AL PONIENTE: 19.00 metros, con Félix González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 8 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3405.—2, 7 y 10 Sept.

## No. DE RECONOCIMIENTO 6991

Exp. 2453/87, C. MICAELA PEREZ MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido del poblado de San Mateo Tecalco, Mpio. de Ozumba, denominado "Atlautenco", mide y linda: AL NORTE: 45.70 metros, con Vicente Guerrero; AL SUR: 39.00 metros, con Ernesto Sandoval Pérez; AL ORIENTE: 35.00 metros, con Alejandro Bucandía; AL PONIENTE: 35.00 metros, con Paso de Servidumbre de 2 metros.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 8 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3405.—2, 7 y 10 Sept.

## No. DE RECONOCIMIENTO 6990

Exp. 2450/87, C. JOSE GUADALUPE GONZALEZ RANGEL promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Orizaba No. 37, del poblado de Ayotla, Mpio. de Manaluca mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros, con Angel Carrón; AL SUR: 10.00 metros, con Calle Orizaba; AL ORIENTE: 24.20 metros, con Mercedes Martínez; AL PONIENTE: 25.00 metros, con José González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 8 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3405.—2, 7 y 10 Sept.

## No. DE RECONOCIMIENTO 6989

Exp. 2449/87, C. ESTEBAN RAMIREZ RUEDA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido del poblado de San Diego Huehucateco, Mpio. de Amatenango mide y linda: AL NORTE: 10.25 metros, con Calle Baja California; AL SUR: 10.25 metros, con Anastasio Juárez; AL ORIENTE: 246.50 metros, con Mario Ramírez Rueda; AL PONIENTE: 246.50 metros, con Martina Castro Vda. de Ramos.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 8 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3405.—2, 7 y 10 Sept.

## No. DE RECONOCIMIENTO 6966

Exp. 2241/87, JACOBO FLORIN VALLEJO promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Matamoros No. 24, del poblado de Ocotillán, Mpio. del mismo nombre, mide y linda: AL NORTE: 55.00 metros, con Benardina Florín; AL SUR: 53.00 metros, con Calle Matamoros; AL ORIENTE: 17.50 metros, con Aurelio Suárez; AL PONIENTE: 21.50 metros, con Calle Abasco.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 28 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3405.—2, 7 y 10 Sept.

## No. DE RECONOCIMIENTO 6950

Exp. 2129/87, PORFIRIO CASTRO VALENCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Guerrero No. 8, del poblado de Ozumba, Municipio del mismo nombre, mide y linda: AL NORTE: 45.00 metros, con Rosa Alvarez; AL SUR: 42.30 metros, con José Luis Castro; AL ORIENTE: 9.50 metros, con Calle Guerrero; AL PONIENTE: 9.85 metros, con Barranca.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 8 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3405.—2, 7 y 10 Sept.

## No. DE RECONOCIMIENTO 1174

Exp. 2336/87, ENRIQUE VALENCIA LOPEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Juárez No. 21, Esq. Ocampo del poblado de Ozumba, Mpio. del mismo nombre, mide y linda: AL NORTE: 19.46 metros, con Calle Ocampo; AL SUR: 19.52 metros, con Anastacia Valencia López; AL ORIENTE: 7.23 metros, con Humberto Rodríguez; AL PONIENTE: 7.21 metros, con Calle Juárez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 8 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3405.—2, 7 y 10 Sept.

## No. DE RECONOCIMIENTO 6997

Exp. 2311/87, JOSE INOCENTE SALAS TORRES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. San Miguel s/n., del poblado de Ayotzingo, Mpio. de Chalco, México, mide y linda: AL NORTE: 51.00 metros, con Moisés Albarrán; AL SUR: 50.40 metros, con Angel Cruz Zárate; AL ORIENTE: 34.30 metros, con Pablo Valdivia Ortiz; AL PONIENTE: 31.00 metros, con Avenida San Miguel.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 8 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3405.—2, 7 y 10 Sept.

## No. DE RECONOCIMIENTO 6969

Exp. 2152/87, IGNACIO FLORES SANDOVAL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Allende s/n., del poblado de San Mateo Tecalco, Mpio. de Ozumba, México, mide y linda: AL NORTE: 43.25 metros con Gilberto Pérez Flores; AL SUR: 43.30 metros, con Camerino Flores Sandoval; AL ORIENTE: 18.75 metros con Calle Allende; AL PONIENTE: 20.65 metros, con Abel Rivera.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 8 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3405.—2, 7 y 10 Sept.

## No. DE RECONOCIMIENTO 6905

Exp. 2148/87, ERASMO OSNAYA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Allende s/n., del poblado de San Mateo Tecalco, Mpio. de Ozumba, mide y linda: AL NORTE: 17.35 metros, con Calle Emiliano Zapata; AL SUR: 17.35 metros, con Enrique Córdoba Flores; AL ORIENTE: 12.35 metros, con Lote Uno; AL PONIENTE: 12.35 metros, con Isabel Lezada Flores.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 8 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3405.—2, 7 y 10 Sept.

## No. DE RECONOCIMIENTO 6928

Exp. 2171/87, ISABEL LOZADA FLORES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Allende No. 28, del poblado de San Mateo Tecalco, Mpio. de Ozumba, México, mide y linda: AL NORTE: 8.00 metros, con Calle Emiliano Zapata; AL SUR: 8.00 metros, con Enrique Córdoba Flores; AL ORIENTE: 12.35 metros, con Erasmo Osnaya; AL PONIENTE: 12.35 metros, con Abel Rivera.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 8 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3405.—2, 7 y 10 Sept.

No. DE RECONOCIMIENTO 6929

Exp. 2172/87. TOMAS LOZADA FLORES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Allende No. 28, del poblado de San Mateo Tecalco, Mpio. de Ozumba, México, mide y linder: AL NORTE: 43.20 metros, con Enrique Córdoba Flores; AL SUR: 43.20 metros, con Gilberto Pérez Flores; AL ORIENTE: 8.00 metros, con Calle Allende; AL PONIENTE: 8.00 metros, con Abel Rivera

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 8 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

3405.—2, 7 y 10 Sept.

No. DE RECONOCIMIENTO 6925

Exp. 2168/87. EMILIO SANDOVAL FLORIN, promueve Matriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en Calle Arenal s/n, del poblado de San Mateo Tecalco, Mpio. de Ozumba, México, mide y linder: AL NORTE: 35.00 metros, con Agustín Sandoval; AL SUR: 35.00 metros, con Atanacio Sandoval; AL ORIENTE: 15.00 metros, con Calle Arenal; AL PONIENTE: 15.00 metros, con Alejandro Sandoval.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 8 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

3-05.—2, 7 y 10 Sept.

No. DE RECONOCIMIENTO 6923

Exp. 2166/87. ANGEL LOPEZ SANDOVAL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Arenal s/n, del poblado de San Mateo Tecalco, Mpio. de Ozumba, México, mide y linder: AL NORTE: 35.00 metros, con Atanacio Sandoval; AL SUR: 35.00 metros, con Martín Pérez; AL ORIENTE: 15.00 metros, con Calle Arenal; AL PONIENTE: 15.00 metros, con Alejandro Sandoval.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 8 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

3405.—2, 7 y 10 Sept.

No. DE RECONOCIMIENTO 6924

Exp. 2167/87. OCTAVIO SANDOVAL MELPIS, promueve Matriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en Calle Ricardo Flores Magón No. 7, del poblado de San Mateo Tecalco, Mpio. de Ozumba, mide y linder: AL NORTE: 19.80 metros, con Calle Flores Magón; AL SUR: 16.50 metros, con Valentín Sandoval Flores; AL SUR: 4.80 metros, con Félix Sandoval Flores; AL ORIENTE: 35.20 metros, con Calle Arenal; AL SUR: 15.25 metros, con Félix Sandoval Flores; AL PONIENTE: 20.00 metros, con Félix Sandoval Flores.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 8 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

3405.—2, 7 y 10 Sept.

No. DE RECONOCIMIENTO 6983

Exp. 2448/87. C. MANUELA VALENCIA GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Dominio Conocido del poblado de Ozumba, Mpio. de Ozumba, denominado "Rancho Nuevo", mide y linder: AL NORTE: 106.40 metros, con Eula de Tecalco; AL SUR: 138.70 metros, con Juan Riva Palacios; AL ORIENTE: 87.00 metros, con Eula de Tecalco; AL PONIENTE: 236.00 metros, con Juan Daniel

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 8 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

3405.—2, 7 y 10 Sept.

No. DE RECONOCIMIENTO 1399

Exp. 2446/87. C. JOSE LUIS RAMIREZ DIAZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Dominio Conocido del poblado de San Pablo Atzaculpan, denominado "Levanto", mide y linder: AL NORTE: 77.50 metros, con Pedro Alvarez; AL SUR: 77.50 metros, con Pedro Galicia; AL ORIENTE: 10.70 metros, con Carril "Campo Florido"; AL PONIENTE: 10.70 metros, con Joaquín Ramírez Díaz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 8 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

3405.—2, 7 y 10 Sept.

No. R. A. 353.

Exp. 2445/87. C. FIDEL SALOMON DE CORONA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Dominio Conocido del poblado de Amecameca, Municipio de Amecameca, mide y linder: AL NORTE: 36.00 metros, con Camerino Soriano; AL SUR: 36.00 metros, con Juan Gómez Tenorio; AL ORIENTE: 6.80 metros, con Callejón de "Batoculco"; AL PONIENTE: 6.80 metros, con Cruz González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 8 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

3405.—2, 7 y 10 Sept.

No. DE RECONOCIMIENTO 12775

Exp. 2444/87. BERNARDO ARMANDO CABRERA VAZQUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Centenario No. 1 del poblado de Aguila, Mpio. de Atzaculpan, México, mide y linder: AL NORTE: 11.10 metros, con Calle Centenario; AL SUR: 10.40 metros, con Amanda Avila y Rosa Sandoval; AL ORIENTE: 27.50 metros, con Manuel Ortiz; AL PONIENTE: 27.50 metros, con Norberto Vazquez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 8 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

3405.—2, 7 y 10 Sept.

No. DE RECONOCIMIENTO 12114

Exp. 2443/87. PATRICIA SOLEDAD GRANADOS JUEVANO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle San Sebastián No. 28, del poblado de Chalco, Mpio. del mismo nombre, mide y linder: AL NORTE: 41.00 metros, con José Granados R.; AL SUR: 41.00 metros, con José Granados R.; AL ORIENTE: 12.00 metros, con Juan Alfonso; AL PONIENTE: 12.00 metros, con Calle San Sebastián.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 8 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

3405.—2, 7 y 10 Sept.

No. DE RECONOCIMIENTO 12792

Exp. 2441/87, ALEJANDRA VALENCIA BECERRA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Matamoros s/n., del poblado de Ozumba, Mpio. del mismo nombre, mide y linda: AL NORTE: 10.75 metros, con Cándido Valencia; AL SUR: 12.00 metros, con Calle Matamoros; AL ORIENTE: 60.60 metros, con Ma. Inés Valencia Quiroz; AL PONIENTE: 60.40 metros, con Martha Valencia Quiroz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 8 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3405.—2, 7 y 10 Sept.

No. DE RECONOCIMIENTO 12791

Exp. 2442/87, JOSE LUIS SUAREZ RAMIREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle del Silencio No. 2, del poblado de Tlapacoya, Mpio. de Ixtapaluca, mide y linda: AL NORTE: 7.60 metros, con Constanacio Carrón; AL SUR: 7.00 metros, con Antonio Ponce Mercado; AL ORIENTE: 17.00 metros, con Roberto Ireta; AL PONIENTE: 17.00 metros, con José Ramírez y Antonio P.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 8 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3405.—2, 7 y 10 Sept.

No. DE RECONOCIMIENTO 6984

Exp. 2440/87, BENITA FRANCO ALVAREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juan Pozos No. 15, del poblado de Avotla, Mpio. de Ixtapaluca, Estado de México mide y linda: AL NORTE: 12.35 metros, con Callejón s/n.; AL SUR: .....; AL ORIENTE: 21.50 metros, con Pablo Sánchez D.; AL PONIENTE: 16.80 metros, con Ma. de Jesús Sánchez D.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 8 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3405.—2, 7 y 10 Sept.

No. DE RECONOCIMIENTO 6983

Exp. 2439/87, CANDELARIO FRANCO ALVAREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Juan Pozos No. 15, del poblado de Avotla, Mpio. de Ixtapaluca, México, mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con Gerardo Carrillo; AL SUR: 25.20 metros, con Callejón; AL ORIENTE: 6.00 metros, con Benito Hernández; AL PONIENTE: 6.00 metros, con Cerros.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 8 de Agosto de 1987.—El C. Registrador Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3405.—2, 7 y 10 Sept.

No. DE RECONOCIMIENTO 6982

Exp. 2438/87, PEDRO JUANA Y MARIA BARRERA RUEDA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Xicoténcatl s/n., del poblado de Amecameca, Mpio. del mismo nombre, mide y linda: AL NORTE: 42.50 metros, con Felipe Páez Hernández; AL SUR: 42.50 metros, con Javier Méndez; AL ORIENTE: 10.00 metros con Guadalupe Lara; AL PONIENTE: 10.00 metros con Calle Xicoténcatl.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 8 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3405.—2, 7 y 10 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

Exp. 154 985, PRIMO PEREZ ROJO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Macuatilla denominado "Las Lagunitas", Municipio de Tlatlaya Distrito de Sultepec, mide y linda NORTE: 699.00 metros, con Crisóforo Hernández; SUR: 806.00 metros, con Elpidio Jaimes Ortiz; ORIENTE: 71.00 metros, con Camerino Jaimes; PONIENTE: 2.00 metros, con Crisóforo Hernández. Superficie Aprox.: 7-00-00 Hs.

El C Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 26 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

3407.—2, 7 y 10 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 903/87, FRANCISCO CASTAÑEDA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle del Potrero No. 7, Barrio San Lucas, Municipio de San Mateo Atenco, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 100.00 metros, con Rosa Castañeda de Villagómez; SUR: 100.00 metros, con Leonardo Torres; ORIENTE: 12.00 metros, con Trinidad Castañeda Heras; PONIENTE: 12.30 metros, con Camino y Crispín Hernández. Superficie Aprox.: 1,215.00 M2

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 17 de Agosto de 1987.—El C. Registrador Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

3406.—2, 7 y 10 S.pt.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

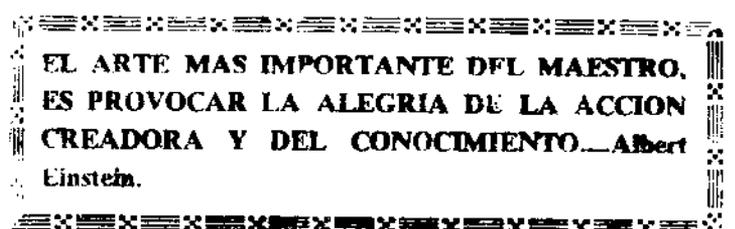
DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 6840 del C. GUADALUPE DANIEL COLIN, promueve inmatriculación Administrativa sobre un terreno ubicado en la Col. Michoacana, Mpio. de Metepec, Distrito de Toluca, mide y linda: NTE: 20.00 metros, con Luciano Sánchez Gómez; AL SUR: 20.00 metros, con Franco Gómez Vázquez; AL OTE: 10.00 metros con Martha Leticia Salgado Rojas; y AL PTE: 10.00 metros, con Calle Zitácuaro, con Sup Aprox.: 200.00 Mts

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 27 de Agosto de 1987.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3409.—2, 7 y 10 Sept.


**EL ARTE MAS IMPORTANTE DEL MAESTRO,  
 ES PROVOCAR LA ALEGRIA DE LA ACCION  
 CREADORA Y DEL CONOCIMIENTO.—Albert  
 Einstein.**



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 691 1021 CARACTERISTICAS 115282801

Tomo CXLIV

Toluca de Lerdo, Méx., Miércoles 2 de Sept. de 1987

Número 45

## SECCION TERCERA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

El Ciudadano LICENCIADO ALFREDO BARANDA G.,  
Gobernador del Estado Libre y Soberano de México,  
a sus habitantes sabed:

Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

#### DECRETO NUMERO 234

LA H. XLIX LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO, D E C R E T A;

ARTICULO UNICO.—Se aprueba en todas y cada una de sus partes, la Cuenta de la Hacienda Pública del Gobierno y Organismos Auxiliares del Estado de México, correspondiente al Ejercicio Fiscal de 1986, presentada a la Legislatura por el Gobernador Constitucional del Estado de México, LICENCIADO ALFREDO BARANDA G.

#### TRANSITORIO

ARTICULO UNICO.—El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado.

LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR DEL ESTADO, HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en Toluca de Lerdo, México., a los veinticinco días del mes de Agosto de Mil Novecientos Ochenta y Siete.—Diputado Presidente, **Profra. Cecilia López Rodríguez**; Diputado Secretario, **Lic. Xavier López García**; Diputado Secretario, **Profr. Jorge Vázquez Hdez.**; Diputado Prosecretario, **Profr. Francisco García V.**; Diputado Prosecretario; **Rafael Padilla Samaniego.**—Rúbricas.

Por tanto mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., Agosto 25 de 1987.

EL GOBERNADOR DEL ESTADO  
**Lic. Alfredo Baranda G.**  
(Rúbrica)

EL SECRETARIO DE GOBIERNO  
**Lic. Gerardo Ruiz Esparza.**  
(Rúbrica)

Tomo CXLIV Toluca de Lerdo, Méx., Miércoles 2 de Sept. de 1987 | No. 45

**SUMARIO:**

**SECCION TERCERA**

**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

**DECRETO** No. 234 Con las que se aprueban todas y cada una de sus partes la cuenta de la Hacienda Pública del Gobierno y Organismos auxiliares del Estado de México correspondiente al Ejercicio Fiscal de 1986.

**PODER EJECUTIVO FEDERAL**

**SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**

**ACUERDO** por el que establece la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

**PODER EJECUTIVO FEDERAL**

**ACUERDO** por el que se establece la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos, Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

**DANIEL DIAZ DIAZ**, Secretario de Comunicaciones y Transportes, con fundamento en los artículos 14, 16, 20 y 36 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 43 fracción II de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado; 46 y 47 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado 4o., 5o. y 37 fracción XI del Reglamento Interior de esta Secretaría; 75, 80, 81 y 82 de las Condiciones Generales de Trabajo y

**CONSIDERANDO**

**PRIMERO.**—Que es deber de esta Secretaría proteger la salud e integridad física y mental de sus trabajadores por medio de la promoción, vigilancia e implantación de condiciones de seguridad e higiene, así como de la capacitación del trabajador para tratar de abatir la incidencia de accidentes y enfermedades de trabajo.

**SEGUNDO.**—Que la seguridad e higiene, como conjunto de medidas preventivas de accidentes y enfermedades, debe establecerse en todos los centros de trabajo, ya que el trabajador está expuesto a que su salud resulte dañada y aún a sufrir la pérdida de la vida, por lo que las normas jurídicas deben regir en lo conducente, la instalación y funcionamiento de los mencionados centros.

**TERCERO.**—Que el Plan Nacional de Desarrollo, establece un sistema de seguridad social que debe aplicarse al bienestar del trabajador, a través del mejoramiento de las condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo. he tenido a bien dictar el siguiente

**ACUERDO**

**ARTICULO PRIMERO.**—Se establece la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en términos del artículo 81 de

las Condiciones Generales de Trabajo de esta Dependencia a fin de orientar, coordinar y evaluar todas aquellas actividades relativas al mejoramiento del ambiente de trabajo y a la prevención de accidentes laborales y enfermedades profesionales contagiosas o cualesquiera otras para preservar la integridad física del personal y protegerlo de los riesgos a que está expuesto con motivo de su jornada.

**ARTICULO SEGUNDO.**—La Comisión Mixta de Seguridad e Higiene, para el buen cumplimiento de sus funciones se auxiliará de las Comisiones Centrales y Estatales Mixtas de Seguridad e Higiene que se integren en las distintas Direcciones Generales de esta Secretaría, así como, en los Centros S. C. T., las cuales operarán conforme a los mismos términos que la comisión y de acuerdo a las normas establecidas.

**ARTICULO TERCERO.**—A la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene corresponde las funciones siguientes:

I.—Proponer a la superioridad las medidas para prevenir accidentes y enfermedades de trabajo.

II.—Vigilar que se apliquen las medidas de seguridad e higiene en los centros de trabajo locales o foráneos de la Secretaría.

III.—Informar a las autoridades respecto de quienes no observen las medidas de seguridad e higiene implantadas en los centros de trabajo.

IV.—Investigar las causas de los accidentes ocurridos a los trabajadores de esta Secretaría y evaluar sus resultados.

V.—Autorizar los programas anuales de seguridad e higiene de la Secretaría y evaluar sus resultados.

VI.—Presentar los informes y reportes que le soliciten las autoridades en la materia.

VII.—Analizar las proposiciones que se presenten con motivo de situaciones eventuales y determinar las medidas aplicables en esta materia.

VIII.—Organizar y proporcionar cursos de capacitación para personal técnico de nivel medio en materia de seguridad e higiene en el trabajo.

IX.—Resolver las consultas que en ámbito de su competencia formulen las diversas dependencias de esta Secretaría.

X.—Escuchar las denuncias hechas por los trabajadores, que se refieran exclusivamente a los desperfectos, desperfectos, descomposturas o anomalías que presenten tanto el inmueble como los muebles y que impliquen peligro o riesgo para la seguridad de los mismos, y hacerlos del conocimiento de la autoridad competente, a efecto de que se realicen las reparaciones correspondientes.

**ARTICULO CUARTO.**—Las funciones y actividades que desempeñen los miembros de la Comisión Mixta y Co-

misiones Centrales y Estatales Mixtas de Seguridad e Higiene, serán desempeñadas dentro de las horas de trabajo, sin remuneración adicional.

**ARTICULO QUINTO.**—La Comisión estará integrada de la siguiente forma:

Tres representantes oficiales que serán el Oficial Mayor del Ramo, el Director General de Recursos Humanos y el Director General de Recursos Materiales.

Tres representantes de los trabajadores que serán designados por el Comité Ejecutivo del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Cada representante oficial designará su respectivo suplente y el Comité del Sindicato a los que suplirán a los representantes sindicales titulares.

**ARTICULO SEXTO.**—El Oficial Mayor del Ramo fungirá como Presidente de la Comisión. En su ausencia, asumirá el cargo de Presidente el Director General de Recursos Humanos.

**ARTICULO SEPTIMO.**—El Secretario de la Comisión será designado por el Presidente de la misma de entre los demás miembros.

**ARTICULO OCTAVO.**—El Oficial Mayor del Ramo fijará la fecha de integración, citado en forma oportuna y por escrito al Sindicato a efecto de que éste designe sus representantes.

**ARTICULO NONVENO.**—Se levantará Acta de Integración, misma que deberá ser firmada por los que forman la Comisión.

**ARTICULO DECIMO.**—Las Comisiones Estatales Mixtas de Seguridad e Higiene en los Centros S.C.T., se integran de la siguiente manera;

I.—Tres representantes oficiales que serán:

a).—El Director del Centro S.C.T., que corresponda, quien podrá ser suplido por el Subdirector de Administración de dicho Centro.

b).—El Jefe del Departamento de Recursos Humanos o su equivalente.

c).—El Jefe del área de Recursos Materiales.

II.—Tres representantes de los trabajadores que serán designados por el Comité Ejecutivo del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

**ARTICULO DECIMO PRIMERO.**—Las Comisiones Centrales Mixtas de Seguridad e Higiene en las Direcciones Generales se integrarán de la siguiente manera:

I.—Por un representante oficial que será el Director General respectivo, quien podrá ser suplido por el responsable de su área administrativa.

II.—Por un representante de los trabajadores que será designado por el Comité Ejecutivo del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

**ARTICULO DECIMO SEGUNDO.**—De la constitución de cada una de las Comisiones Centrales y Estatales se levantará un acta la que deberá ser firmada por las personas a que se refieren los artículos que anteceden y serán enviadas en original y cuatro copias a la Dirección General de Recursos Humanos.

**ARTICULO DECIMO TERCERO.**—Las Comisiones Centrales y Estatales Mixtas de Seguridad e Higiene atenderán las disposiciones que en materia de seguridad e higiene establezca la Comisión y se conducirán conforme al programa de trabajo anual que autorice la misma.

**ARTICULO DECIMO CUARTO.**—La Comisión Mixta de Seguridad e Higiene, sesionará en forma ordinaria de conformidad con el programa de trabajo que se establezca y extraordinaria cuando las situaciones así lo requieran o en su caso por solicitud del Presidente de la misma.

**ARTICULO DECIMO QUINTO.**—Las Comisiones Centrales y Estatales Mixtas sesionarán en forma ordinaria conforme al trabajo que se establezca y extraordinaria a propuesta de sus integrantes.

**ARTICULO DECIMO SEXTO.**—La Comisión Mixta de Seguridad e Higiene, para su mejor funcionamiento y exacta aplicación de las medidas que adopte en la prevención y vigilancia para la seguridad e higiene de los centros de trabajo, dependientes de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, consultará en los términos de los artículos 46 y 47 de la Ley de Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, al Instituto referido, para que dichas medidas redunden en beneficio de los trabajadores.

## TRANSITORIOS

**PRIMERO.**—Este Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

**SEGUNDO.**—La Comisión Mixta de Seguridad e Higiene de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes expedirá el Reglamento e Instructivo de Operación correspondiente dentro de los 90 días siguientes a la publicación del presente Acuerdo en el **Diario Oficial de la Federación**.

**ARTICULO TERCERO.**—Regístrese ante el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.

Dictado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los seis días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y siete.—El Secretario de Comunicaciones y Transportes, **Daniel Díaz Díaz**.—Rúbrica.

(Publicado en el Diario Oficial, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 14 de Agosto de 1987).

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No. 792

Independencia Oto. 1520

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-79

CONDICIONES

- UNO.—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9.00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9.00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9.00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9.00 Hrs. de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFAS:

SUSCRIPCIONES:

PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

|                                      |             |                                      |           |
|--------------------------------------|-------------|--------------------------------------|-----------|
| Por seis meses .....                 | \$ 6,000.00 | Línea por una sola publicación ..... | \$ 100.00 |
| más gastos de envío por correo ..... | \$ 6,000.00 | Línea por dos publicaciones .....    | \$ 200.00 |
|                                      |             | Línea por tres publicaciones .....   | \$ 300.00 |

EJEMPLARES:

|  |   |              |
|--|---|--------------|
| Sección del año que no contenga precio especial, el costo será por ejemplar \$ 150.00. | Avisos Administrativos, Notariales y generales a .....          | \$ 20,000.00 |
| Secciones atrasadas al doble de su precio original.                                    | La página, y la fracción, el costo será proporcional            |              |
| Secciones Especiales, tendrán precio especial.   | Balances y estados financieros a .....                          | \$ 20,000.00 |
|  | La página, Convocatorias y Documentos similares a .....         | \$ 20,000.00 |
|  | La página entera o fracción tendrá el mismo costo de impresión. |              |

PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

|   |              |                       |
|---|--------------|-----------------------|
| DE TIPO POPULAR .....                   | \$ 20,000.00 | Por plana o fracción. |
| DE TIPO INDUSTRIAL .....                | \$ 25,000.00 | Por plana o fracción. |
| DE TIPO RESIDENCIAL .....               | \$ 25,000.00 | Por plana o fracción. |
| DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO ..... | \$ 25,000.00 | Por plana o fracción. |

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO

LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA

DESPUES DE SU PUBLICACION

ATENTAMENTE.

LA DIRECCION.

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.



Gobierno del Estado de México  
Secretaría de Administración  
Dirección de Organización y Documentación

¿No sabe adónde acudir para realizar algún trámite ante las oficinas del Gobierno del Estado? Llámennos a los teléfonos 4-51-61 ó 4-85-51 (LADA 91721), nosotros le informaremos de los requisitos necesarios, del horario de atención y de la ubicación de las oficinas.

Llámonos, estamos para servirle



Programa de Mejoramiento de Atención al Público